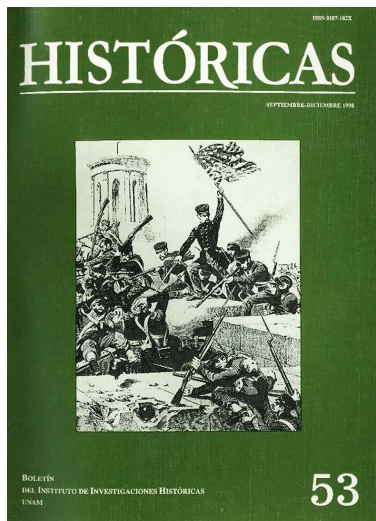




Artículo: El contrabando, los filibusteros y el liberalismo en el Bajo Bravo entre 1848 y 1855

Autor(es): Terrazas y Basante, Marcela

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 53

Año: 1998

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Terrazas y Basante, Marcela. "El contrabando, los filibusteros y el liberalismo en el Bajo Bravo entre 1848 y 1855" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 53 (1998): p. 17-29. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3920>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es/>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
 - **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
 - **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.
-



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

El contrabando, los filibusteros y el liberalismo en el bajo Bravo entre 1848 y 1855

Marcela Terrazas y Basante

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

El tratado que puso fin a la guerra mexicano-norteamericana representó el punto culminante del proceso expansionista de los Estados Unidos, pues con él obtuvo una extensión adicional de 2 400 000 km². Junto con el Tratado de Óregon firmado con el gobierno inglés en 1846, el de Guadalupe-Hidalgo dio a la Unión Americana un litoral sobre el Pacífico superior a los 2 000 km, ampliando de manera extraordinaria las perspectivas de su comercio con Asia. Por otra parte, la integración de los territorios recién adquiridos creó la necesidad de establecer rutas de tránsito que conectasen las dos costas del país que, de este modo, lograría su transcontinentalidad plena. Los proyectos para construir un ferrocarril a la costa oeste, así como el interés por una vía interoceánica en Tehuantepec o en algún istmo de América Central derivaron de tal requerimiento.

Empero, con el crecimiento de la pujante república del norte se agudizaron sus problemas internos, especialmente el que planteaba la expansión de la esclavitud a las comarcas anexadas y el de la demanda de tierras libres en el oeste. El enfrentamiento debilitó a los partidos políticos y regionalizó los conflictos de la Unión hasta el punto que las administraciones whig y democrata de la posguerra se vieron obligadas a moderar los proyectos anexionistas para preservar la unidad y evitar la guerra que, a la postre, sobrevino.

Asimismo, la victoria sobre México alentó los ánimos de los sectores ultraexpansionistas. Insatisfechos con la línea trazada en el acuerdo de paz, éstos se mostraron decididos a asegurarse un paso transistmico y a apoderarse de Cuba y las entidades del septentrión mexicano. Sus planes, sin embargo, entraron en contradicción con la línea mesurada de política exterior adoptada por Washington en los años que sucedieron a la invasión.

No sólo los proyectos de expansión territorial encontraron obstáculos; también el intenso intercambio comercial surgido en la frontera del Bravo durante la contienda se vio súbitamente frenado por la política comercial restrictiva impuesta por los regímenes mexicanos en aquel periodo. El proteccionismo buscaba detener la "conquista pacífica" o dominio de los mercados que los comerciantes norteamericanos se habían propuesto imponer al sur de los nuevos linderos, especialmente en la región del Río Grande y, sobre todo, aliviar la endémica crisis de las arcas nacionales.¹ En buena medida, los apetitos

¹ El propio presidente Polk había procurado hacer de la cuestión un acicate para lograr la participación y el apoyo del sector mercantil en el conflicto. Ralph A. Smith, "Contrabando en la guerra con los Estados Unidos", en *Historia Mexicana*, enero-marzo 1962, v. xi, n. 3, p. 361-381.

anexionistas insatisfechos y el ímpetu comercial desatado en la conflagración buscaron una vía de salida en el filibusterismo y en el contrabando creciente que se manifestó en el nororiente de México.² Uno y otro fenómeno involucraron a sectores de la población de ambos lados de la frontera y se entretejieron con la revolución liberal que puso fin a la dictadura santannista en 1855.

El tratado de Guadalupe Hidalgo dejó serios problemas sin resolver entre México y los Estados Unidos: el delicado asunto del privilegio para construir una vía transistmica por Tehuantepec; las dificultades ocasionadas por el incumplimiento estadounidense de la obligación de reprimir las incursiones de indios trashumantes sobre el territorio mexicano;³ las reclamaciones de ciudadanos de ambos países; las expediciones filibusteras; la disputa por el curso definitivo de la línea fronteriza⁴ y la controversia por las políticas arancelarias de las administraciones mexicanas. Comúnmente, estas cuestiones han sido poco consideradas y el fin de la guerra del cuarenta y siete es visto por mexicanos y norteamericanos como el clímax del proceso expansionista estadounidense o como el establecimiento de un nuevo lindero que privó a México de una vasta extensión territorial. Empero, el término del conflicto significó también el inicio de una intensa —y a menudo problemática— relación fronteriza que, desde entonces y hasta el presente, se mantiene como un nexo cada vez más vigoroso, complejo y dinámico. Los habitantes de ambos lados del lindero reclaman, con justicia, la comprensión de su realidad singular, cuya especificidad deriva de la proximidad de dos pueblos, dos culturas, dos economías distintas y, en muchos sentidos, divergentes que coexisten e interactúan en un vínculo crecientemente interdependiente. Su estudio acucioso desde una perspectiva histórica resulta pertinente no sólo porque ilumina el desempeño de la región en el pasado, o porque ayuda a explicar el papel que aquélla jugó en el contexto de las historias de los dos países, sino, sobre todo, porque permite entender las raíces de situaciones presentes.

Una de sus expresiones más vigorosas de la vecindad inaugurada en 1846 fue la pujante relación comercial manifiesta —dadas las restricciones arancelarias impuestas por los gobiernos mexicanos de la posguerra— a través del contrabando. Sin embargo, pocos estudiosos de la guerra han entendido la importancia del mercantilismo durante y después de la contienda,⁵ así como el papel que desempeñó en el curso del movimiento liberal que desembocó

² Conviene subrayar que el comercio fluyó hacia todas las entidades pobladas del septentrión mexicano. Sobre aquel que se desató de Missouri a Chihuahua a raíz del estallido de las hostilidades véase el artículo de Smith antes citado.

³ Consignada en el undécimo artículo del tratado.

⁴ Este asunto tenía una estrecha relación con el interés norteamericano de adquirir un territorio para la construcción de un ferrocarril al Pacífico.

⁵ Entre quienes sí se han percatado de ella cabe citar a Octavio Herrera Pérez, "Tamaulipas ante la guerra de invasión norteamericana", en Josefina Zoraida Vázquez, *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 524-577, y Ralph A. Smith, *op. cit.*

en la caída de la dictadura santannista y en el triunfo de la revolución liberal de Ayutla.

Este trabajo analiza el peso del contexto internacional y del conflicto interno de la Unión Americana en el curso de su política hacia México y en el trayecto de los planes expansionistas estadounidenses en el septentrión oriental a lo largo de la etapa postbélica. Asimismo, estudia la forma en que la guerra y el establecimiento del nuevo lindero intensificó e hizo extraordinariamente dinámicos los vínculos comerciales entre los fronterizos de ambos países. Revisa también la manera en que algunos mexicanos y estadounidenses ligados con el comercio —ejemplificados aquí en el caso de José María Carbajal— articularon una respuesta conjunta a las políticas proteccionistas de las administraciones mexicanas en los años de la posguerra y tramaron alianzas con otros grupos liberales. Así, se rastrean las coaliciones entabladas entre los exiliados de la dictadura santannista y los contrabandistas y filibusteros y se identifica al sector de comerciantes de ambas naciones que constituyeron una importante base social de apoyo para el movimiento liberal que, a la postre, coadyuvó al triunfo de la revolución de Ayutla.

El contrabando y los proyectos separatistas durante la invasión norteamericana

El tráfico de mercancías con los Estados Unidos se intensificó notablemente en la frontera nororiental de México durante la guerra entre los dos países. El fenómeno comenzó cuando el general Zachary Taylor, a poco de iniciada la invasión, estableció prácticamente la libertad de comercio en los puertos de Matamoros y Tampico,⁶ desatando con ello la entrada de un verdadero alud de mercancías estadounidenses a la región. Las autoridades de Tamaulipas se vieron forzadas a dictar medidas fiscales que les permitieran allegarse recursos tanto para subsistir como para sostener a la guerrilla que hostilizaba a los norteamericanos.⁷ Asimismo, tuvieron que hacer frente a las disposiciones arancelarias dictadas por la autoridad federal que decretó que las mercancías salidas por las regiones ocupadas se considerarían contrabando. Tal providencia, más que perjudicar a las fuerzas de ocupación, favoreció al comandante militar de Tamaulipas y Nuevo León, José Urrea, quien no sólo se benefició con los decomisos sino que hizo jugosos negocios con el comercio ilícito de importantes cargamentos.⁸ Adicionalmente, Urrea apoyó a José Ma-

⁶ Sobre este tema véase el notable ensayo de Octavio Herrera Pérez, antes citado. El trabajo en cuestión, sustentado en fuentes documentales de primer orden, ha servido de apoyo para nuestro trabajo en lo referente al intercambio comercial en la frontera del bajo Bravo durante la guerra mexicano-americana.

⁷ Octavio Herrera, *op. cit.*, p. 546-547, 558.

⁸ *Ibid.*, p. 554-555. Urrea había sido designado por Santa Anna con el propósito de hostilizar a Vital Fernández, con quien tenía rencillas.

ría Carbajal con el propósito de debilitar al gobernador, enemigo jurado de Antonio López de Santa Anna.

Carbajal es una figura singular en la historia del noreste mexicano. Los datos sobre su biografía son confusos y muchas veces contradictorios.⁹ Nacido en San Antonio Béjar alrededor de 1810,¹⁰ el "poiémico fronterizo" recibió una esmerada educación en el Bethany College, en Virginia, y desde temprana edad sostuvo una estrecha relación con Stephen F. Austin.¹¹ Pronto se vio ligado al negocio de tierras en su natal Texas como supervisor oficial de la compañía colonizadora de Martín de León, una de las primeras en la comarca. Contrajo matrimonio con Refugia, hija de Martín, y formó parte del grupo de los "cuarenta y un" terratenientes de Victoria, Texas, en la colonia fundada por éste. Fungió, durante algún tiempo, como secretario interino del ayuntamiento de Béjar, del que fue diputado en la legislatura de Coahuila-Texas en 1835. En este mismo año, desde su curul, enfrentó problemas por su participación en la venta de tierras. El voto en favor del decreto que autorizaba la enajenación de terrenos le valió una orden de arresto; más tarde, fue perseguido y encarcelado por las autoridades mexicanas acusado de incitar los ánimos para desatar una guerra con el fin de que se vendieran los títulos de propiedad.¹²

Sin duda, además del nexo con Austin, el matrimonio con Refugio de León obró en el vínculo de Carbajal con la elite texana. Los De León tenían vastas propiedades territoriales en el condado de Victoria y, a pesar de las demandas judiciales que enfrentaron durante los años de la República de la Estrella Solitaria, pudieron mantener su extensa fortuna.¹³ La relación de Carbajal

⁹ Los datos sobre su actuación en los años sesenta son difíciles de encontrar en la historiografía mexicana. La norteamericana nos ofrece algún material pero sólo sobre periodos muy específicos. El artículo de Ernest C. Shearer, "The Carbajal disturbances", en *Southwestern Historical Quarterly*, v. LV, octubre de 1951, p. 201-230, constituye uno de los pocos trabajos sobre la etapa que aquí se aborda. Mientras Shearer lo señala como descendiente de Francisco Carbajal, conquistador del Perú (siglo XVI); de Luis Carbajal, conquistador de territorios del noreste de México y fundador de León, actualmente Cerralvo; de San Luis —hoy Monterrey— y Almadén, ahora Monclova, así como hijo de Gerónimo Carbajal, uno de los primeros colonizadores de San Antonio (*ibid.*, p. 201), Herbert Davenport refuta estos datos; asegura que José María no pertenece a este linaje y que, siendo un joven de 13 años, huérfano de padre, vivía con su madre en San Antonio. Herbert Davenport, "General José María Jesús Carbajal", en *Southwestern Historical Quarterly*, v. LV, abril, 1952, p. 475-483, p. 475.

¹⁰ *Idem.* Fidel Zorrilla da esta misma fecha. Juan Fidel Zorrilla y Carlos González Salas, *Diccionario biográfico de Tamaulipas*, Tamaulipas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1984, p. 85.

¹¹ Ronnie Tyler, *Santiago Vidaurri and the Southern Confederacy*, Texas, Texas State Historical Association, 1973, p. 61.

¹² Carbajal salió a tiempo para la firma de la declaración de independencia texana en marzo de 1836. Shearer, *op. cit.*, p. 204. Davenport afirma que Carbajal no regresó a Texas a tiempo para firmar la Constitución. *Op. cit.*, p. 481.

¹³ El tema está ampliamente documentado en el capítulo "The community in conflict. Fighting back in Victoria Courts: 1846-1880", en el libro de Ana Carolina Castillo, *The community. The Mexican Americans of Victoria County, Texas, 1800-1880*, Huntsville. El estudio se publicará en fecha próxima en Texas, por la Sam Houston University. Nosotros consultamos una versión mecanoscrita del trabajo, gracias a la amable disposición del doctor Miguel Soto. En tal virtud, no hemos consignado las páginas en que aparece la información.

con sus parientes políticos fue —al parecer— extremadamente cordial, como se desprende del apoyo que le brindaron para sus “revoluciones” en la comarca tamaulipeca.

Contrariamente a lo que podría haberse esperado por su actuación en Texas, Carbajal comandó una división militar para hacer frente a los invasores durante el conflicto con los Estados Unidos. En realidad, más que defender el suelo patrio, se dedicó a extorsionar a los transeúntes y a sacar la mayor utilidad posible del contrabando,¹⁴ al tiempo que hostilizó al gobernador tamaulipeco, acusándolo de peculado, de estar al frente de un gobierno inconstitucional y de apoyar la creación de la República del Río Bravo.¹⁵ Empero, era el propio Carbajal quien en verdad había estado involucrado en un proyecto colaboracionista con el ejército norteamericano. Cuando éste ocupó Corpus Christi, ofreció al general Zachary Taylor la neutralidad de los liberales mexicanos si los Estados Unidos se anexaban únicamente Texas, y solicitó un préstamo en armas y dinero para resistir el proyecto de Paredes Arrillaga de establecer una monarquía. La respuesta de Washington “no convino” a las miras de Carbajal y el propósito de establecer la República de la Sierra Madre no pasó del intento.¹⁶ Se frustró así el plan separatista acariciado por José María en donde, al parecer, había invertido una buena suma de recursos, incluida una cantidad considerable que su suegra, Patricia de la Garza, le facilitó con este fin.¹⁷

Las incursiones de José María Carbajal en el nororiente mexicano

El texano no se arredró con este fracaso y volvió a entrar en acción hacia el otoño de 1851. El momento resultaba propicio para sus planes, pues la expedición para “liberar” a Cuba de España, organizada por Narciso López en territorio de la Unión Americana, había fracasado y varios cientos de filibusteros se encontraban desempleados y deseosos de lances. Algunos diarios estadounidenses y diversas autoridades mexicanas temían —no sin razón— que los

¹⁴ Herrera habla de la protección que le brindó Martín de León, su padre político. *Op. cit.*, p. 549.

¹⁵ De acuerdo con Herrera, la acusación resultaba gravísima debido a los rumores sobre proyectos separatistas de la región, que corrían desde años atrás. Vital se vio en la necesidad de dar explicaciones y pruebas claras de su patriotismo para contrarrestar la malévola versión de Carbajal. Finalmente, cuando éste presentó la acusación, la legislatura local exoneró al gobernador. *Ibid.*, p. 549-550.

¹⁶ *Refutación de todas las calumnias, que los enemigos de la libertad han inventado y circulado contra el C. J. M. Carbajal, o sea una nueva vindicación presentada por éste ante sus compatriotas*, [s. l.], [s. f.], Archivo de los Rojos, Colección Juan Fidel Zorrilla, *apud: ibid.*, p. 550. Parece así confirmarse la hipótesis planteada por Shearer de que la participación de Carbajal en la guerra del lado mexicano obedecía a sus planes de mantener a los Estados Unidos fuera del norte de México para establecer allí la República de la Sierra Madre. Shearer, *op. cit.*, p. 202-204.

¹⁷ Doña Patricia, quien en el momento de hacerle el préstamo a su yerno era viuda, falleció en 1850 sin haber recuperado el dinero. En su testamento condonó la deuda. Castillo, *op. cit.*

aventureros se aprestaron a unirse al movimiento de Carbajal.¹⁸ El propio presidente Millard Fillmore, apercibido del peligro, dio instrucciones a las autoridades militares de tomar medidas para frenar una incursión en México.¹⁹ Todo resultó en vano y José María, acompañado por varias decenas de voluntarios texanos, se sumó al movimiento acaudillado por José María Canales, quien había proclamado el Plan de la Loba en protesta por las elevadas tarifas impuestas por la federación y por su falta de apoyo para repeler las incursiones indias.²⁰

Carbajal, con 200 mexicanos y 500 norteamericanos, se apoderó de ciudad Camargo y se dirigió a Matamoros;²¹ impuso ahí bajos aranceles a los que las autoridades regionales contrapusieron una medida igualmente liberal conocida como el "arancel Ávalos". La proximidad de las fuerzas del gobierno le obligó a replegarse, pero fue batido por los hombres del general Antonio María Jáuregui en Cerralvo.²² El ministro mexicano de Relaciones presentó una enérgica protesta ante Washington y denunció la participación de ciudadanos estadounidenses en la sedición acaudillada por Carbajal.²³ Entre tanto, representantes del servicio exterior mexicano interpretaron el hecho de maneras diversas. De la Rosa lo vio como resultado de las maquinaciones de los empresarios de Tehuantepec empeñados en hostilizar al gobierno de México

¹⁸ D. E. Twigg, mayor general graduado del ejército de los Estados Unidos transmitió al mayor general R. Jones, instrucciones para que se vigilara la región del Río Grande a fin de evitar la violación de las leyes norteamericanas. Nueva Orleáns, 10 de septiembre de 1851, en Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (en adelante AHSREM), FIL-7 (I), f. 4. En Washington, la legación mexicana, preocupada por las noticias aparecidas en los diarios, pidió información al vicecónsul en Nueva Orleáns. "Luis de la Rosa al vicecónsul mexicano en Nueva Orleáns. Washington, 19 de septiembre de 1851", *ibid.*, f. 6. Las noticias sobre los filibusteros que se disponían a lanzarse sobre el Río Grande aparecieron en el *National Intelligencer* y *The St. Louis Republican* el 18 y el 19 de septiembre, respectivamente, y fueron remitidas por De la Rosa al vicecónsul de México en Nueva Orleáns el 19 de septiembre de 1851, en AHSREM, FIL-7 (I), f. 7. Véase también la copia de la comunicación de J. J. Crittenden a De la Rosa que éste remitió a su gobierno el 14 de octubre de 1851, *ibid.*, f. 40-41.

¹⁹ "Millard Fillmore al general D. Twigg, comandante de la división del ejército de los Estados Unidos en Nueva Orleáns. [s. l.], 22 de septiembre de 1851", en AHSREM, FIL-7 (I), f. 8. De la Rosa se dirigió al Departamento de Estado norteamericano para señalarle que su gobierno esperaba que el de los Estados Unidos tomara medidas para impedir la expedición sobre México. "De la Rosa a W. S. Derrick. Filadelfia, 3 de octubre de 1851", *ibid.*, f. 24-25.

²⁰ Sobre las demandas del plan *vid.* Shearer, *op. cit.*, p. 208; Moisés González Navarro, *Anatomía del poder en México, 1848-1853*, México, El Colegio de México, 1977 (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 3), p. 256. El Departamento de Estado norteamericano notificó al ministro De la Rosa sobre los informes que hacían temer que expediciones armadas organizadas en territorio estadounidense se prepararan para invadir México. Dio cuenta de las medidas adoptadas para impedir las, pero advertía de la necesidad de que las autoridades mexicanas hicieran lo propio. "William S. Derrick a Luis de la Rosa. Washington, 24 de septiembre de 1851", en AHSREM, FIL-7 (I), f. 20.

²¹ Carbajal tomó ciudad Camargo entre el 19 y el 20 de septiembre; Canales se deslindó de él, pues juzgó que su finalidad era que los Estados Unidos repitieran lo hecho con Texas. González Navarro, *op. cit.*, p. 252-256.

²² *Ibid.*, p. 256.

²³ "José Fernando Ramírez a Buckingham Smith, encargado de negocios *ad interim* de la legación de los Estados Unidos de América. México, 4 de octubre de 1851", AHSREM, FIL-7 (I), f. 12-13.

y como efecto del apoyo a los malhechores por parte de contrabandistas de Brownsville y comerciantes y hacendados mexicanos.²⁴ El vicecónsul de México en Brownsville se mostró seguro de que Carbajal había recibido ayuda y protección de algunos comerciantes de esta misma población, mientras otros reclutaban hombres para ocupar la zona fronteriza hasta la Sierra Madre con el fin de introducir mercancías hacia el resto del país y, más tarde, desembarazados de Carbajal, tratarían de anexar ese territorio a los Estados Unidos. A estas incursiones —aseguró el empleado consular— se unirían los filibusteros de Cuba.²⁵

En el ínterin de la expedición, Fillmore había lanzado una proclama advirtiéndole a sus conciudadanos que, quienes tomaran parte en tales incursiones, quedarían sujetos a las penas impuestas por la ley de los Estados Unidos y no debían contar con el apoyo de su gobierno en caso de ser capturados por las autoridades mexicanas; además, ordenó el envío de dos tropas de línea para proteger la frontera. Simultáneamente, su ministro plenipotenciario expresó a las autoridades mexicanas el deseo de su gobierno de que México conservara la paz interna.²⁶ Empero, ni los buenos deseos expresados por el enviado, ni las providencias dictadas por Washington probaron ser eficaces para frenar los decididos preparativos de los norteamericanos y los mexicanos enganchados con Carbajal. El vicecónsul mexicano en Brownsville, Ventura Alcalá, presenciaba impotente los movimientos y solicitaba el auxilio de las autoridades civiles y militares de la localidad para detener la expedición armada,²⁷ mientras el gobierno mexicano recibía informes acerca de la insuficiencia de las medidas adoptadas por la Casa Blanca y sobre la forma en que

²⁴ "De la Rosa al ministro de Relaciones Exteriores. Filadelfia, 4 de octubre de 1851", *ibid.*, f. 14-15. En su comunicación del 13 de octubre, De la Rosa hace notar que los amagos de expediciones coinciden con la llegada de Letcher a México, a quien se considera ligado con los intereses de Tehuantepec. *Ibid.*, f. 37-39.

²⁵ "Ventura Alcalá, vicecónsul de México en Brownsville al ministro de Relaciones Exteriores. Brownsville, octubre 11 y 13 de 1851, notas reservadas 1 y 2", *ibid.*, f. 30-32. Por su parte, el presidente de México, Mariano Arista, ordenó una investigación sobre la participación norteamericana en las incursiones de Carbajal para sustentar la reclamación al gobierno de los Estados Unidos. "El ministro de Relaciones Exteriores al gobierno del estado de Tamaulipas. México, 13 de octubre de 1851", *ibid.*, f. 35.

²⁶ "Proclama del presidente Fillmore dada el 22 de octubre de 1851 y remitida por el secretario interino de Estado, J. J. Crittenden a la Legación Mexicana en los Estados Unidos", *ibid.*, f. 56. La proclama apareció publicada en el periódico oficial del gobierno de Washington *The National Intelligencer* el día 23. "Letcher a José Fernando Ramírez. México, 25 de octubre de 1851", *ibid.*, f. 50. "El vicecónsul de México en Nueva Orleans informó a su gobierno sobre las órdenes giradas por Washington al general Twiggs para proteger la frontera. Nueva Orleans, 6 de noviembre de 1851", *ibid.*, f. 93.

²⁷ "Ventura Alcalá a R. S. Leman. Brownsville, 14 de octubre de 1851", *ibid.*, f. 84. "Alcalá a W. B. Phelps, comandante de las fuerzas de los Estados Unidos en el Fortín Brown. Brownsville, 14 de octubre de 1851", *ibid.*, f. 86. Phelps respondió a la nota de Alcalá señalando que ya había tomado medidas para evitar el paso de grupos armados hacia el otro lado del Bravo. Ante la insistencia del vicecónsul de que los pronunciados seguían recibiendo auxilios, el mayor de la ciudad se lavó las manos. "Phelps a Alcalá. Brownsville, 14 de octubre de 1851", *ibid.*, f. 87. "Alcalá a Leman. Brownsville, 30 de octubre de 1851", *ibid.*, f. 88. "Leman a Alcalá. Brownsville, 30 de octubre de 1851", *ibid.*, f. 89.

“gran parte de la población” de aquella ciudad cruzaba la frontera por las noches para unirse a los “bandoleros”.²⁸

A lo largo de 1852, Carbajal y sus seguidores se internaron en territorio tamaulipeco nuevamente. Las fuerzas mexicanas lo expulsaron de ciudad Camargo hacia territorio estadounidense, donde fue arrestado junto con once de sus hombres, aunque no por mucho tiempo, pues el pago de la fianza lo puso pronto en libertad.²⁹ Antes de que finalizara el año, el fronterizo invadió Reynosa y atacó Nuevo León, en donde fue perseguido por las fuerzas del gobernador hasta lograr que abandonara la entidad.³⁰

Éstas no fueron sus últimas incursiones; hacia marzo de 1853, el consulado mexicano en Brownsville recibió informes de que el inquieto tejano se disponía a enganchar estadounidenses en sus expediciones,³¹ lo que movió a la cancillería a solicitar al Departamento de Estado la adopción de las medidas necesarias para impedir una nueva invasión.³² El temor de las autoridades mexicanas resultó fundado. Decenas de seguidores de Carbajal, al mando de Alfred H. Norton, saquearon Reynosa y capturaron a dos vecinos, entre ellos el alcalde, por quien exigieron un rescate de \$30 000.³³ Después de cometer diversas tropelías, la partida cruzó la frontera de regreso y se internó en territorio tejano. Ahí, el mayor del ejército G. R. Paul aprehendió a Carbajal y a Norton y solicitó a Valentín Cruz, oficial de la brigada del ejército mexicano del Bravo, que reuniera testigos para probar la participación de aquéllos en las depredaciones cometidas en suelo mexicano.³⁴ De forma insólita la parte acusadora se convirtió en acusada, pues el mariscal Lemán, quien había puesto a Carbajal en prisión, fue arrestado bajo el cargo de que el apresamiento de

²⁸ “Alcalá al ministro de Relaciones Exteriores. Brownsville, 8 de noviembre de 1851”, *ibid.*, f. 96.
“Ávalos, general de brigada al Ministerio de Guerra y Marina. [s. l.], [s. f.]”, *ibid.*, f. 98-99.

²⁹ Shearer, *op. cit.*, p. 222-224.

³⁰ “José Miguel Arroyo, ministro de Relaciones Interiores y Exteriores a Joaquín I. del Castillo, cónsul mexicano en Brownsville. México, 22 de enero de 1853”, en AHSREM, FIL-7 (VI), f. 4. Después de su expulsión de Nuevo León, se tuvo conocimiento de que Carbajal se dedicó a saquear a sus paisanos y al abigeato. “Del Castillo al ministro de Relaciones Interiores y Exteriores. Brownsville, 31 de enero de 1853”, *ibid.*, f. 8.

³¹ “Del Castillo al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores. Brownsville, 16 de marzo de 1853”, *ibid.*, f. 20. Asimismo, el vicecónsul norteamericano en Matamoros comunicó a Del Castillo que, de acuerdo con la información que obraba en su poder, Carbajal estaba organizando una fuerza para “liberar a México”. “Thomas I. Dirgan a del Castillo. Matamoros, 8 de marzo de 1853”, *ibid.*, f. 21.

³² “José Miguel Arroyo, ministro de Relaciones Interiores y Exteriores a Alfred Conkling, ministro extraordinario y plenipotenciario de los Estados Unidos. México, 12 de marzo de 1853”, en Carlos Bosch García, *Documentos de la relación de México con los Estados Unidos. Documentos desde la caída de la concesión de Garay hasta la entrega a la empresa privada, 1848-1853*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1994 (Serie Documental, 20), v. v, t. ii, p. 481-482.

³³ Los habitantes del lugar lograron reunir \$2 000 únicamente, con los que Norton hubo de conformarse. El relato pormenorizado del incidente fue escrito por Severiano Medrano, funcionario mexicano del juzgado 3o. constitucional, y remitido al coronel Valentín Cruz el 27 de marzo de 1853. AHSREM, FIL-7 (VI), f. 29.

³⁴ “G. R. Paul a Cruz. Puesto de Ringgold, Texas, lo. de abril de 1853”, *ibid.*, f. 31.

Carbajal se había verificado ilegalmente.³⁵ Aunque Leman fue liberado sin mayor contratiempo, el hecho pinta las irregularidades que se suscitaban en torno a las correrías de los fronterizos.

El incidente dio lugar a las consabidas protestas de México; el cónsul en Brownsville levantó la suya³⁶ y el mismo Cruz presentó una enérgica "queja" ante las autoridades militares norteamericanas de la zona. Alegó que, no obstante los esfuerzos por perseguirlo, sus disposiciones "quedan casi [...] al efecto burladas, por la impunidad que goza dicho Carbajal pasando el Bravo y acogiendo con descaro a la protección de los Estados Unidos".³⁷ Resultaba, además, que Norton, quien había encabezado la correría, era la autoridad civil en Rio Grande City, ni más ni menos.³⁸ Los hechos asombrosos, sin embargo, no se habían agotado: Carbajal salió libre pocas semanas después gracias al misterioso pago de la fianza realizado por el propio coronel Cruz.³⁹

Antonio López de Santa Anna, de regreso en el poder, emitió un decreto por el que se declaraba traidores a Carbajal y sus secuaces, quienes quedaban proscritos del territorio de la república.⁴⁰ El inquieto personaje dejó de incursionar en el noreste mexicano durante el resto de 1853 y parte de 1854, probablemente para volcar su tiempo y energías en las expediciones sobre Cuba.⁴¹

Los liberales exiliados por la dictadura santannista y sus nexos con contrabandistas y filibusteros

El régimen santannista enfrentó la acción enérgica de sus opositores decididos a deponerlo a partir del estallido de la revolución de Ayutla en marzo de 1854. En ese contexto, sentía particular temor al surgimiento de otros focos insurrectos y recelaba de que Carbajal se coludiese con los exiliados mexicanos

³⁵ "Del Castillo al ministro de Relaciones Interiores y Exteriores. Brownsville, 10 de abril de 1853", *ibid.*, f. 46 (nota reservada n. 9).

³⁶ Shearer, *op. cit.*, p. 226-227.

³⁷ "Cruz al mayor de las fuerzas de los Estados Unidos, R. Paul. Camargo, 26 de marzo de 1853", en AHSREM, FIL-7 (VI), f. 23. Cruz al general William S. Harney, comandante del 8º Departamento Militar. Camargo, 29 de marzo de 1853", *ibid.*, f. 26-27. En esta misma fecha, Cruz envió informes sobre la expedición de Carbajal al cónsul mexicano en Brownsville para que fuera remitida al gobernador tejano. *Ibid.*, f. 28.

³⁸ *Idem.*

³⁹ Santa Anna expresó a Conkling su malestar por la liberación de Carbajal. El plenipotenciario respondió que, si así había sido, era por falta de evidencias. "Conkling a Marcy. México, 3 de mayo de 1853", en Bosch, *op. cit.*, v. v, t. II, p. 534-535.

⁴⁰ Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*, 50 v., México, Imprenta del comercio a cargo de Dublán y Lozano hijos, 1876, v. VI, p. 594. Robert Case, "La frontera texana y los movimientos de insurrección en México, 1850-1890", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. xxx, n. 3, enero-marzo, 1981, p. 415-452, p. 417.

⁴¹ Al parecer, estuvo involucrado en las expediciones a la isla organizadas por John A. Quitman. Shearer, *op. cit.*, p. 229.

en Brownsville y Nueva Orleans —entre quienes se encontraban Benito Juárez, Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga y José María Mata—, pues existían informes de que ambos grupos mantenían correspondencia.⁴²

Desde mediados de año, la cancillería había recibido noticias del cónsul en Brownsville sobre los movimientos de aquéllos en la región.⁴³ El funcionario temía la formación de una fuerza encabezada por los liberales en el exilio y nutrida por los tamaulipecos asentados en las ciudades fronterizas. Recelaba además de que ambos persuadieran a las guarniciones de Matamoros y Tampico de unirse al movimiento.⁴⁴ Sin embargo, sus posibilidades de evitar una alianza de tal naturaleza eran muy limitadas, pues mientras aquellos grupos no violaran las leyes de neutralidad no podía exigirse a las autoridades estadounidenses que emprendieran acciones legales, de tal manera que Castillo se limitó a solicitar que impidieran las reuniones con propósitos hostiles hacia México y a informar sobre los pasos de Carbajal y de los exiliados.⁴⁵ Advirtió a la cancillería que entre los fronterizos existía un gran descontento en contra del gobierno debido a la pobreza y a la paralización del comercio ocasionada por las tarifas restrictivas impuestas por el régimen y que tal inquietud podía ser capitalizada por los rebeldes.⁴⁶

El problema arancelario se había convertido, ciertamente, en uno de los más graves de la región a partir de primera guerra con los Estados Unidos en que el comercio aumentó en forma extraordinaria. Las elevadas tarifas establecidas por las administraciones postbélicas, a las que se sumaba el monopolio algodoner, no hicieron sino aumentar el contrabando que se incrementaba o decrecía en relación directa con los desórdenes que surgían en la zona.⁴⁷ Aquellos sectores de ambos lados del Bravo ligados con la pujante actividad comercial resintieron la política proteccionista del gobierno central y se convirtieron en sus más denodados opositores y en adeptos naturales del movimiento

⁴² Incluso, habían sostenido una reunión en Brownsville. Juan Fidel Zorrilla *et al.*, *Tamaulipas, una historia compartida I, 1810-1821*, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, p. 217. "Del Castillo al ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Díez de Bonilla. Brownsville, 14 de junio de 1854", AHSREM, FIL-7 (VII), f. 39-40, nota reservada, anexa a la correspondencia de Castillo a Francisco de Arrangoiz, cónsul general de México en Nueva Orleans.

⁴³ *Idem.* Juan N. Almonte, plenipotenciario de México en Washington, informó al secretario de Estado que las autoridades mexicanas tenían noticias de que algunos mexicanos expulsados del país junto con varios extranjeros se reunían en Texas para planear una invasión a suelo mexicano. Pidió prevenir tales atropellos a las leyes de neutralidad. "Almonte a Marcy. Washington, 20 de julio de 1854", *ibid.*, f. 60-61. Marcy respondió que había informado al secretario de Guerra para que se estableciera una estrecha vigilancia. "Marcy a Almonte. Washington, 22 de julio de 1854", *ibid.*, f. 65-66.

⁴⁴ "Castillo a Arrangoiz. Brownsville, 21 de junio de 1854", *ibid.*, f. 43.

⁴⁵ "Castillo a Díez de Bonilla. Brownsville, 23 de junio de 1854", *ibid.*, f. 63. "Castillo a Díez de Bonilla. Brownsville, 8 de junio de 1854", *ibid.*, f. 52.

⁴⁶ "Castillo a Díez de Bonilla (nota reservada). Brownsville, 8 de junio de 1854, anexa a la correspondencia de Castillo a Arrangoiz del 14 de junio de 1854", *ibid.*, f. 39-40.

⁴⁷ Shearer, *op. cit.*, p. 205. Mario Cerutti y Miguel A. González Quiroga (comps.), *Frontera e historia económica. Texas y el norte de México, 1850-1865*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora-Universidad Autónoma Metropolitana, 1993 (Antologías Universitarias).

que buscaba derrocarlo. Santa Anna advirtió el peligro y, por esta razón, se sintió seriamente amenazado cuando Carbajal y los exiliados de Nueva Orleans y Brownsville mostraron su determinación a unir fuerzas con los descontentos de la comarca.⁴⁸

Castillo, observador atento, expresó su preocupación por los ataques contra México que se preparaban desde las ciudades limítrofes. A decir del funcionario, las autoridades estadounidenses habían mostrado su disposición a frenar cualquier correría, pero se enfrentaban con la dificultad que implicaba el número creciente de refugiados tamaulipecos y con la simpatía que despertaban entre los texanos. Por tales razones resultaba difícil actuar en contra de los rebeldes, pues no había alma que testimoniase en su contra.⁴⁹ Le preocupaba profundamente la formación de una alianza entre los rebeldes refugiados en suelo texano y los aventureros estadounidenses ansiosos de acrecentar el territorio de la Unión Americana; advertía además el riesgo de que los comerciantes de Monterrey lograsen que la insurrección se propagara por Nuevo León y establecieran bajos aranceles, provocando el descontento en los demás puertos del país.⁵⁰

La proclamación del Plan de San Lorenzo de la Mesa dio la razón a Castillo. El movimiento, además de las demandas de mayor liberalidad comercial, exigió la restauración del orden federal y desconoció a Santa Anna. Adicionalmente, autorizó la libre inmigración a México "de todo extranjero laborioso y pacífico", disposición con la que pretendió allegarse el apoyo de los norteamericanos.⁵¹

La posibilidad de que los liberales exiliados apoyasen la revuelta tamaulipeca pareció confirmarse con los informes de Castillo sobre el viaje de José María Mata y Andrés Treviño —antiguo secretario de Carbajal— a Rio Grande City. El cónsul creía que Melchor Ocampo y Ponciano Arriaga estaban detrás de la insurrección. Apenas dos días después del despacho del cónsul, doscientos hombres cruzaron el Bravo y se esperaba que se les unieran cien más.

Éstas y otras noticias hicieron que las autoridades de Tamaulipas y las del centro adoptaran drásticas medidas para poner fin a la insurrección en el noreste⁵² y enviaran a un nutrido contingente a la zona, que puso sitio a los

⁴⁸ La rebelión que estalló en Ciudad Victoria y estableció el gobierno provisional de Juan José de la Garza alarmó al régimen santannista. Zorrilla, *Tamaulipas, una historia...*, p. 215. Case, *op. cit.*, p. 417. Mario Cerutti y Miguel González Quiroga, "Guerra y comercio en torno al Río Bravo (1855-1867). Línea fronteriza, espacio económico común", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. xi, n. 2, octubre-diciembre de 1990, p. 217-297, p. 225.

⁴⁹ "Castillo a Arrangoiz. Brownsville, 26 de julio de 1854", en AHSREM, FIL-7 (VII), f. 67.

⁵⁰ "Castillo a Díez de Bonilla. Brownsville, 2 de agosto de 1854", *ibid.*, f. 84-85.

⁵¹ Véase el texto del Plan de San Lorenzo de la Mesa en Juan Fidel Zorrilla *et al.*, *Tamaulipas textos de su historia 1810-1921*, 2 v., México, Gobierno del Estado de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1990, v. I, p. 286-293. Zorrilla, *Tamaulipas, una historia...*, p. 214.

⁵² Aquéllas dispusieron que los ciudadanos capturados al atravesar el río en calidad de sediciosos fuesen juzgados según la ley de conspiradores y condenados a la pena capital. Éstas expidieron un

rebeldes en ciudad Victoria, haciéndolos huir y aplastando el pronunciamiento de San Lorenzo de la Mesa.⁵³ El general Ampudia infligió la derrota más grave a los rebeldes en Monterrey.⁵⁴

La victoria no debía engañar al gobierno. El movimiento había alcanzado dimensiones que rebasaban las de una revuelta; muchas poblaciones se sumaron a la insurrección y el mismo Castillo admitía que la mayoría de los habitantes de la región eran partidarios del Plan de la Mesa.⁵⁵ A decir del cónsul, los revolucionarios vinculados a Juan N. Álvarez, como el propio Ignacio Comonfort, Arriola y Ceballos, se encontraban en Nueva York reuniendo recursos para promover levantamientos en la frontera, y se rumoraba que Carbajal había recibido \$2 000 en Nueva York de los que dispondría para un nuevo ataque a la región fronteriza.⁵⁶ Por otra parte, Ocampo y Arriaga permanecían en Brownsville, donde contaban con el apoyo de los pobladores.⁵⁷ Así, pues, existían numerosos testimonios que indicaban que el nexo entre los rebeldes tamaulipecos, los liberales exiliados, Carbajal y sus seguidores, entre quienes se contaban numerosos estadounidenses, se fortalecía y todos ellos se preparaban para actuar en contra del régimen santannista.⁵⁸

Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo ha sido posible revisar la participación conjunta de contrabandistas, comerciantes y especuladores de tierras de ambos lados del Bravo en los proyectos supuestamente separatistas durante la guerra del cuarenta y siete y después de ella. Aunque es difícil evaluar si los planes de los mexicanos eran efectivamente secesionistas, es evidente que quienes tomaron parte en ellos coquetearon peligrosamente con esta idea y con estadounidenses cuyos antecedentes nos permiten identificarlos plenamente como filibusteros. La cuestión puede entenderse mejor si se considera que el clima

decreto que impedía la entrada de cualquier extranjero sospechoso de perturbar el orden público o maquinare "contra la independencia o integridad del territorio". Zorrilla, *Tamaulipas, una historia...*, p. 214. "Circular del gobierno de Santa Anna expedida en México el 18 de agosto de 1853", en AHSREM, LE 1096, f. 155.

⁵³ "Castillo al cónsul general de México (nota reservada). Brownsville, 5 de septiembre de 1854", en AHSREM, FIL-7 (VII).

⁵⁴ "Castillo a Díez de Bonilla. Brownsville, 19 de agosto de 1854", *ibid.*, f. 123-124. Richard Johnson, *The Mexican revolution of Ayutla, 1854-1855. An analysis of the evolution and destruction of Santa Anna's last dictatorship*, Rock Island, Illinois, Augustana College Library, 1939, p. 52-53. Case, *op. cit.*, p. 417-418.

⁵⁵ "Castillo al cónsul general de México. Brownsville, 22 de agosto de 1854", en AHSREM, FIL-7 (VII), f. 103.

⁵⁶ "Adrián Woll, comandante militar y gobernador de Tamaulipas, a Castillo. Matamoros, 22 de agosto de 1854", *ibid.*, f. 101-102.

⁵⁷ El diario *Bandera Americana* publicaba continuamente artículos donde se atacaba al régimen de Santa Anna y se exageraban los triunfos rebeldes. *Ibid.*, f. 110-111.

⁵⁸ Castillo confirma en una nota la unión de los revolucionarios tamaulipecos con la gente de Ceballos. "Castillo al cónsul general de México. Brownsville, 31 de octubre de 1854", *ibid.*, f. 148.

de expansionismo exacerbado que había dejado el triunfo sobre México en amplios sectores de la sociedad norteamericana animó nuevos planes anexionistas que se proyectaron hacia el Caribe, Centroamérica y las entidades septentrionales mexicanas; en ese marco, la región nororiental ofrecía el atractivo adicional de un pujante comercio.

Asimismo, destaca el papel librado por algunos miembros de las elites tamaulipecas y tejanas tanto en los planes secesionistas como en el avance del liberalismo mexicano. El fenómeno tiene mucho que ver con el frenesí comercial desatado con la invasión a la comarca que nos ocupa y con las políticas proteccionistas que pretendieron imponerse durante el periodo posterior al bienio 1846-1848. Éstas limitaban la posibilidad de desarrollo de las elites locales, particularmente de aquéllas ligadas con el comercio entre los dos países. Así, el apoyo de los vecinos del bajo Bravo a José María Carbajal se explica no sólo por el arraigo del personaje en la región o por sus estrechos vínculos con grupos poderosos de la zona, sino por su posición en favor del libre cambio sostenido de tiempo atrás. Ésta fue también la razón que le atrajo la simpatía de algunos sectores del noreste mexicano ligados con el tráfico de mercancías.

La coalición surgida entre los tamaulipecos insurrectos, los liberales expatriados y los hombres de Carbajal tuvo, por una parte, el soporte de los comerciantes y, en general, de los vecinos de una amplia zona del nororiente mexicano y, por la otra, el respaldo incontestable de la población texana. Éste fue palpable en el apoyo que reiteradamente le brindaron.

El episodio protagonizado por Carbajal ha permitido mostrar también ciertos aspectos del escenario doméstico norteamericano en los que vale la pena detenerse. Por una parte, fue posible apreciar que los esfuerzos de Fillmore por implementar una política que frenara las aventuras expansionistas enfrentaba la resistencia de las autoridades locales que hacían poco caso a las disposiciones del ejecutivo y toleraban tácitamente los movimientos de los expedicionarios. Por otra parte, quedó claro que la actitud del ejecutivo norteamericano ante las incursiones estuvo influida por la reciente y fallida expedición a la Perla del Caribe y, particularmente, por la reacción hostil que tales manifestaciones de expansionismo despertaron en Inglaterra y Francia, así como en los propios antiesclavistas estadounidenses, entre quienes la incorporación de "más tierras para la esclavitud" despertaba un profundo rechazo. De esta manera, las presiones internacionales así como el conflicto doméstico de la Unión definieron la posición de Washington de poner un freno a los apetitos anexionistas estadounidenses en el septentrión nororiental de México.⁵⁹ □

⁵⁹ De la Rosa opinó que a pesar de las presiones externas, ni el secretario de Estado, Daniel Webster, ni el presidente Fillmore aventurarían su popularidad dando satisfacciones a España, debido a la proximidad de las elecciones. También hizo ver que diversos periódicos estadounidenses señalaron los inconvenientes de una guerra y los compromisos en que se vería envuelta la Unión Americana si persistía el "espíritu de agresión" que había causado la guerra con México. "De la Rosa al ministro de Relaciones Exteriores. Washington, 25 de octubre de 1851", *ibid.*, f. 51-55.